



ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL JURADO DEL CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCION DE JURADO PARA "UN **ESPACIO FRENTE AL MAR"**

Exp. Núm. C-11/2019
Objeto: CONCURSO DE PROYECTOS con Intervención de Jurado en dos fases para "UN ESPACIO FRENTE AL MAR", proyecto de ampliación del Auditorio Maestro Padilla y Ordenación de su Entorno

Valor estimado: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS Y VEINTIO CENTIMOS DE EURO (429.827,28 Euros) VEINTIOCHO

Se efectuaron las correspondientes publicaciones en el Perfil del Contratante y plataforma de contratación del Estado en fecha 11 de marzo de 2019, constando asimismo envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones del DOUE Concurren al presente acto:

Presidente: D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal (Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Almería).

Secretario: D. Fernando Gómez Garrido (Secretario General

eno del Ayuntamiento de Almería)

- D. José Eulogio Díaz Torres, Arquitecto, Decano del
- Colegio Oficial de Arquitectos de Almería
 D. Francisco Javier Hidalgo Martínez-Arquitecto
- D. Jorge E. Nofuentes Bonilla-Arquitecto, Jefe de Servicio Técnico de la Delegación de Área de Fomento del Ayuntamiento de Almería
 D. Juan Manuel Rodríguez García-Arquitecto, Gabinete Técnico de la Gerencia Municipal de

En las Dependencias Municipales del Mesón Gitano, sala de Reuniones sita en Calle Fernández nº 70 de la ciudad de Almería, , Fernandez nº 70 de la ciudad de Almeria, , siendo las 09:15 horas del día 22 de mayo de 2019, se reúnen los señores al margen relacionados, que se constituyen en Jurado del Concurso de Proyectos para "UN ESPACIO FRENTE AL MAR", al objeto de dar cumplimiento al siguiente orden del día: 1º.- constitución del Jurado 2º. Acentiva de represidences.

- 2º.- Apertura de proposiciones 3º.- Otras cuestiones: ruegos y preguntas

Por el Sr. Presidente se procede a dar inicio a la primera Sesión del Jurado para el Concurso de Proyectos con Intervención de Jurado en dos fases para UN ESPACIO FRENTE AL MAR, cuya designación tuvo lugar en virtud de Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Almeria adoptado en su sesión de fecha 07 de mayo de 2019 y que fue objeto de publicación en el Perfil del Contratante, integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en fecha 09 de mayo de 2019.

Integrado en la Pitatorima de de Contratación del Sector Público, en fecha 09 de mayo de 2019.

12- CONSTITUCIÓN DEL JURADO

Por el Sr. Secretario del concurso se da cuenta de que no ha sido formulada recusación alguna frente a los miembros del Jurado designado en el plazo conferido a tal fin.

De igual modo se solicita a los miembros del Jurado que se pronuncien en este Acto sobre si se encuentran incursos en causa de abstención para formar parte del Jurado para el que han sido designados, manifestando la totalidad de los miembros presentes que NO se encuentran afectos por causa de abstención para formar parte del Jurado para el que han sido designados, manifestando la totalidad de los miembros presentes que NO se encuentran afectos por causa de abstención places. causa de abstención alguna.

Causa de abstericion alguna.

Por lo que, comprobando que existen quorum suficiente de conformidad con lo dispuesto en la Base 14
de las del Pliego de Bases Administrativas que rigen para el presente concurso de proyectos, el
Presidente declara válidamente constituido el Jurado del Concurso de Proyectos para "UN ESPACIO
FRENTE AL MAR"

2.-APERTURA DE PROPOSICIONES

Por parte del Secretario del Jurado se da cuenta de que se han presentado un total de 68 proposiciones de participación en el concurso de proyectos objeto del presente expediente, si bien se han detectado dos

ter participación en el concurso de proyectos soljeto del presente expediente, si bien se nan detectado dos incidencias en relación a las solicitudes presentadas: La propuesta registrada con el nº 56 con el lema "+SOMBRA" ha sido recepcionada en fecha 08 de mayo de 20109, no habiendo justificado su envío impuesto por correo certificado antes del término del plazo límite de presentación de propuestas mediante fax, con indicación de un número de referencia de imposición y el lema de la propuesta. No obstante lo anterior el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	27-05-2019 11:10:48
MARTINEZ LABELLA ANA MARIA	28-05-2019 09:48:03
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	28-05-2019 10:29:01

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 1/6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	02-01-2020 14:25:01

IIIII Verificación código: https://sede.aytoalmeria.es/verifica



ha emitido informe de fecha 15 de mayo de 2019 en virtud del cual pone de manifiesto que durante ese día se detectó una anomalía en la recepción de envíos en el terminal del fax del Colegio, y que por tanto durante ese día no se puede constatar que su funcionamiento fuera correcto dejando constancia de que es muy probable que el interesado comunicara dicho envío por fax y entendiere atendido el tenor de las

Bases.
Atendiendo a la incidencia producida, el Jurado acuerda por unanimidad de sus miembros Admitir la propuesta nº 56 registrada bajo el lema "+SOMBRA" en la participación del concurso.
Asimismo por el Sr. Secretario del Jurado se da cuenta de que respecto a la propuesta nº 65 registrada bajo el lema "PAKLOS" el justificante de envío en origen de la propuesta figura en fecha 06/05/2019 a las 20:06 horas, si bien el plazo de presentación de solicitudes finalizaba a las 14:00 horas del mismo día, luego la imposición tuvo lugar cuando ya había concluido el plazo de presentación de solicitudes. Los

luego la imposición tuvo lugar cuando ya había concluido el plazo de presentación de solicitudes. Los miembros del Jurado al objeto de garantizar la igualdad de los participantes en el concros de proyectos y en aplicación de lo dispuesto en la Base 14.3 de las del Pliego de Bases Administrativas que rigen para el presente Concurso de proyectos acuerdan EXCLUIR por extemporánea la solicitud de participación registrada con el nº 65 bajo el lema "PAKLOS".

A continuación por el Sr. Presidente se ordena que se proceda a la apertura de las 67 propuestas Admitidas.

PROUPUESTA Nº 1.- MENOS ES MAS.- el Jurado comienza por la apertura de la propuesta registrada con el nº de orden de entrada nº 1 correspondiente al lema "MENOS ES MAS" verificando que contiene sobre 1: Dos paneles tamaño DIN-A1 (594 x 840 mm) maquetado en vertical y montado en tablero ligero de cartón pluma, en el que consta el lema elegido por el participante, sobre 2 que contiene un CD y sobre 3 que permaneciendo cerrado y numerado con el ordinal 1 pasa a custodiarse por el Servicio de Contratación. Contratación.

En este momento se ausenta el Sr. Presidente, D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, encontrándose presente Dña. Ana María Martínez Labella, Concejal Delegada del Área de Fomento del Ayuntamiento de Almería asume en este acto la presidencia del Jurado en su calidad de presidente suplente

designada por la Junta de Gobierno Local en fecha 07 de mayo de 2019.

Del mismo modo se ausenta D. Francisco Javier Hidalgo Martínez, no encontrándose presente el suplente designado, no obstante, verificándose que se sigue cumpliendo el quorum suficiente para la sesión continua la celebración de la misma.

A continuación se procede a la apertura de las plicas siguientes.	
Nº DE ORDEN	LEMA
2	ARCUS TRIUMPHALIS
3	FARO
4	DUNAS MUSICALES FRENTE AL MAR
5	DESDIBUJANDO FRONTERAS
6	A PONIENTE
7	APRENDIZAJE
8	FILTROS DE LUZ
9	CASA DE LA MÚSICA

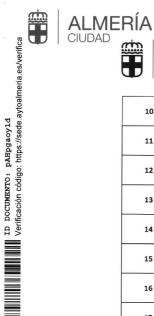
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	27-05-2019 11:10:48
MARTINEZ LABELLA ANA MARIA	28-05-2019 09:48:03
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	28-05-2019 10:29:01

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería

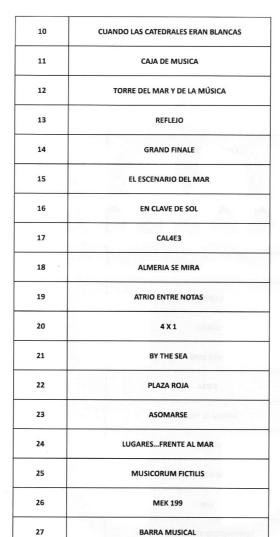
Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 2/6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	02-01-2020 14:25:01







FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	27-05-2019 11:10:48
MARTINEZ LABELLA ANA MARIA	28-05-2019 09:48:03
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	28-05-2019 10:29:01

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 3/6

433

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	02-01-2020 14:25:01



RDOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	27-05-2019 11:10:48
MARTINEZ LABELLA ANA MARIA	28-05-2019 09:48:03
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	28-05-2019 10:29:01

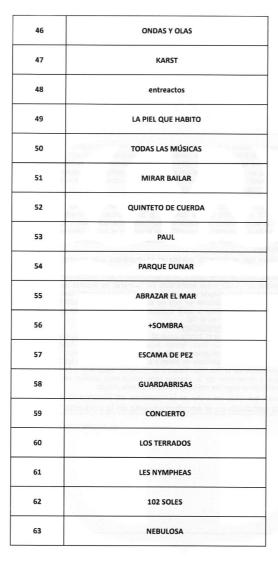
Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería
Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 4/6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	02-01-2020 14:25:01







FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	27-05-2019 11:10:48
MARTINEZ LABELLA ANA MARIA	28-05-2019 09:48:03
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	28-05-2019 10:29:01

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 5/6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	02-01-2020 14:25:01

IIIII Verificación código: https://sede.aytoalmeria.es/verifica

III ID DOCUMENTO: pAHpgaoyld



64	EL PALMERAL		
66	ARMONÍA MARINERA		
67	EL DECLIVE SECRETO DE LAS DUNAS		
68	OBSERVAR, RESPETAR, TRANSFORMAR		

Verificándose en todas las propuestas, excepto las numeradas con el nº 36 con el lema "CACTUS HALL" y con el nº 63 con el lema "NEBULOSA" cuyas incidencias se exponen a continuación, el contenido siguiente sobre 1: Dos paneles tamaño DIN-A1 (594 x 840 mm) maquetado en vertical y montado en tablero ligero de cartón pluma, en el que consta el lema elegido por el participante, sobre 2 comprensivo de un CD y sobre 3 comprensivo de solicitud de participación en la que obran los datos identificativos de los participantes que pasan a custodiarse en pieza separada Incidencias

- ctas:

 Propuesta numerada con el orden de entrada nº 36 registrada bajo el lema "CACTUS HALL" no presenta sobre nº 2 de modos que la continuidad en el presente procedimiento quedará supeditada a que la documentación aportada sea calificada como adecuada y suficiente para la correcta valoración de la propuesta, de no verificarse lo anterior el Jurado habrá de pronunciarse sobre la Exclusión de la citada propuesta en aplicación de lo dispuesto en la Base 14.3 anteriormente invocada.
- anteriormente invocada.

 Propuesta numerada con el orden de entrada nº 63 registrada bajo el lema "NEBULOSA": presenta 4 sobres; sobre 1 Dos paneles tamaño DIN-A1 (594 x 840 mm) maquetado en vertical y montado en tablero ligero de cartón pluma, en el que consta el lema elegido por el participante, sobre 2 comprensivo de un CD y dos sobre mas sin numerar, de manera que al objeto de garantizar el anonimato de la autoria de la propuesta el Jurado acuerda custodiar en pieza separada ambos sobres sin numerar ya que no es posible dilucidar cuál de ambos dos contiene los datos identificativos y cual comprende la reproducción en papel de la memoria que se ha de contener en el CD.

 3.-OTRAS CUESTIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS
 Finalizada la apertura de las proposiciones el Jurado acuerda por Unanimidad Facultar a los siguientes

3.- OTRAS CUESTIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS
Finalizada la apertura de las proposiciones el Jurado acuerda por Unanimidad Facultar a los siguientes
miembros del Jurado:

D. José Eulogio Díaz Torres, Arquitecto, Decano del Colegio Oficial de
Arquitectos de Almería y

D. Jorge E. Nofuentes Bonilla-Arquitecto, Jefe de Servicio Técnico de la
Delegación de Área de Fomento del Ayuntamiento de Almería a fin de que se reúna a las 12:30 horas del
día de la fecha con los miembros de la Comisión Técnica de Expertos designada a fin de coordinar el
desarrollo de los trabajos y determinar de la manera más aproximada posible las circunstancias
temporales en las que podrán tener lugar las ulteriores sesiones de este Jurado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por orden de la Presidencia se levanta la sesión a las 10:30 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO			
LA PRESIDENTA SUPLENTE				

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	27-05-2019 11:10:48
MARTINEZ LABELLA ANA MARIA	28-05-2019 09:48:03
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	28-05-2019 10:29:01

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 6 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	02-01-2020 14:25:01